

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S. A.

En la Parroquia Canchagua, del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, a los cinco días del mes de abril del año 2019 siendo las 16h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicado en la calle Carlos Mena Bustillos y Armando Soto Barrio Centro, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S. A.**, previa Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Latacunga con fecha 26 de marzo, la Sra. Gerente presenta su cordial saludo y solicita que se de lectura a la Convocatoria, la misma que en forma textual es como sigue:- CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S.A. - Se cita con el carácter de obligatorio, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día VIERNES 5 DE ABRIL DEL 2018 a las 16h00 (cuatro de la tarde), en el domicilio de la Compañía, en el Cantón Saquisilí, Parroquia Canchagua, Barrio Centro, Calle Carlos Mena Bustillos y Armando Soto; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores Gerente, Presidente y Comisario del año 2018.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura de la Junta General.

De manera especial se cita al señor accionista Fabián Marcos Iza Iza, Comisario de la Compañía.- Por la puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos.- Latacunga, 27 de marzo del 2019.- Ing. María Juana Oña Oña.- GERENTE.- Concluida con la lectura, al no existir oposición de los accionistas presentes resuelven aprobar el Orden del Día planteado, al encontrarse presente el 100% del capital social el señor Presidente declara instalada Junta General Ordinaria y se prosigue con el punto dos.-

JUNTA GENERAL ORDINARIA, Abril 5 – 2019

COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTAS CANCHAGUA S. A.

1 de 3

PUNTO DOS.- Informes de los señores Gerente, Presidente y Comisario.- Toma la palabra el señor Presidente y agradece el apoyo de los señores accionistas, y anima a todos para sacar adelante la compañía.- La señora Juana Oña en calidad de Gerente da a conocer que la compañía se encuentra al día, también presenta por escrito a todos los accionistas el Informe de actividades que ha desarrollado en beneficio de la compañía durante el año 2018, y detalla los valores recibidos y en lo que se ha desembolsado, y agradece por sus aportes y la confianza entregada. El señor Comisario presenta su saludo e informa que el día jueves 4 de abril del 2019 se reunieron el Directorio de la Compañía para revisar los documentos y registros de los ingresos y egresos de la y no encontré ninguna novedad. Los informes son adjuntados a la presente acta.- **PUNTO TRES.-** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.- Se le concede la palabra a la señora Contadora quien presenta un cordial saludo y da lectura a los Estados Financieros y a los auxiliares contables presentando los valores ingresados y los desembolsos y las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018, y agradece su atención.- **PUNTO CUATRO.-** **PUNTO CINCO:** Resoluciones: La Sra. Gerente solicita que los accionistas se pronuncien sobre los informes y balances presentados el accionista Julio Molina mociona que se apruebe todo lo presentado, el accionista Ector Almachi apoya la moción y todos los presentes al unísono aprueban los Informes y Estados Financieros del año 2018.- **PUNTO CINCO.-** Aprobación del Acta.- La Sra. Gerente siendo las 18h30 propone que se dé un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, esto se aprueba. Siendo las 19h05 se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas se da lectura de la presente acta de principio a fin y sin interrupción. Concluida con la lectura el señor Imelda Oña mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, apoya el accionista Humberto Guamani y esto es aprobado por unanimidad por todos los presentes. La Junta delibera y resuelve Aprobar la presente Acta sin modificaciones.- **PUNTO SEIS.-** Clausura de la Junta General.- Una vez

concluido el Orden del día, siendo las 19h40 el señor Presidente agradece por la presencia y clausura la sesión.



Segundo Manuel Oña Oña

PRESIDENTE



María Juana Oña Oña

SECRETARIA AD-HOC



Fabián Marcos Iza Iza

COMISARIO